



CONSEJO GENERAL.

ACTA: 3ª. EXTRAORDINARIA 2007.

EN LA CIUDAD DE CAMPECHE, CAMPECHE, CAPITAL DEL ESTADO Y MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 12 HORAS CON 4 MINUTOS DEL DÍA 12 DE MARZO DEL AÑO 2007; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 FRACCIÓN IV INCISOS a), b) Y c) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIONES III Y IV, 135, 137, 139, 143 FRACCIÓN I, 144 FRACCIÓN I, 157, 169 FRACCIONES IV Y XVII Y 170 FRACCIONES II Y XXV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIÓN I, 4 FRACCIÓN I INCISO a), 18 FRACCIONES VI Y XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 8, 9, 10, 50, 51 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA CALLE LORENZO ALFARO, MANZANA "K", LOTE 43, ENTRE AVENIDA LAVALLE URBINA Y CALLE ALAMILLA, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24010 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL ORTIZ PASOS**, MAESTRA **CINDY ROSSINA SARAVIA LÓPEZ**, LICENCIADO **JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA**, LICENCIADO **CARLOS MANUEL SÁNCHEZ PREVE**, LICENCIADO **JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA** Y DOCTOR **JORGE GABRIEL GASCA SANTOS**, CONSEJERA PRESIDENTA Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL RESPECTIVAMENTE; DIPUTADO **ARTURO MOO CAHUICH**, CONSEJERO DEL PODER LEGISLATIVO; LICENCIADO **ONÉSIMO DARÍO LÓPEZ SOLÍS**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LICENCIADO **LUIS R. HERNÁNDEZ ZAPATA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; LICENCIADO **MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA; LICENCIADO **RACIEL ADALIO QUIÑONES FLORES**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; Y EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 3ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO 2007, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----



- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.-----
- 3.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.-- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN Y PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL COBSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DETERMINA EL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, LES CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LA AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL CON REGISTRO PARA EL AÑO 2007.-----
- 5.- CLAUSURA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: ANTES DE DAR INICIO A LA SESIÓN, ESTA SECRETARÍA INFORMA LA CONSEJO GENERAL QUE LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA, CONSEJERA PRESIDENTA, POR MOTIVOS DE SALUD NO ASISTIRÁ A PRESIDIR LA SESIÓN CONVOCADA PARA ESTA FECHA, Y QUE MEDIANTE OFICIO PCG/201/2007, DESIGNÓ AL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL ORTÍZ PASOS PARA PRESIDIR ESTA 3ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL ORTÍZ PASOS: MUY BUENAS TARDES SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DEL PODER LEGISLATIVO, DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DAREMOS INICIO A LA 3ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE AÑO, POR LO QUE LE PIDO AL SECRETARIO EJECUTIVO, PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL.-----

EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y AL TÉRMINO DE ESTE ACTO, SEÑALA QUE PARA EFECTOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 12 INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL ORTÍZ PASOS: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SIENDO LAS 12 HORAS CON 4 MINUTOS DEL DÍA DE HOY 12 DE MARZO DE 2007, SE DECLARA INSTALADA LA 3ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: SEÑOR CONSEJERO, EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA.--



EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL ORTÍZ PASOS: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN 3ª. EXTRAORDINARIA. NO HAY OBSERVACIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A VOTACIÓN POR FAVOR.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA 3ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SEÑOR CONSEJERO. ASIMISMO, ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL DOCUMENTO QUE SE HIZO CIRCULAR PREVIAMENTE, CON EL PROPOSITO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LAS CONSIDERACIONES DEL ASUNTO.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL ORTÍZ PASOS: PROCEDA LA SECRETARÍA A FORMULAR LA CONSULTA DE LA DISPENSA QUE PROPONE.--

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL DOCUMENTO QUE SE HIZO CIRCULAR PREVIAMENTE, CON EL PROPOSITO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LAS CONSIDERACIONES DEL ASUNTO. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SEÑOR CONSEJERO.-----

EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN Y PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL COBSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DETERMINA EL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, LES CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LA AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL CON REGISTRO PARA EL AÑO 2007; ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA, POR LO QUE REPETUOSAMENTE SE LE SOLICITA AL LICENCIADO



JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DE ESTE CONSEJO, DÉ LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA: ACUERDO:

PRIMERO.- SE APRUEBA EL IMPORTE TOTAL DEFINITIVO DE LOS GASTOS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL CON REGISTRO COMPROBARON HABER EROGADO DURANTE EL AÑO 2006, POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS SUSCEPTIBLES DE SER FINANCIADAS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL AÑO 2007, MISMOS QUE ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$ 2'811,328.75 (SON: DOS MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 75/100 M. N.) CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES MARCADAS A PARTIR DE LA I A LA X DEL PRESENTE DOCUMENTO, QUE SE DISTRIBUYEN DE LA SIGUIENTE MANERA: A).-CON BASE EN EL CONTENIDO DE LA CONSIDERACIÓN II DEL PRESENTE DOCUMENTO, SE DETERMINA QUE EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS QUE LE CORRESPONDE AL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** PARA EL EJERCICIO 2007 ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 1'839,389.49 (SON: UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 49/100 M.N.). B).-CON BASE EN EL CONTENIDO DE LA CONSIDERACIÓN III DEL PRESENTE DOCUMENTO, SE DETERMINA QUE EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS QUE LE CORRESPONDE AL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 542,474.86 (SON: QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 86/100 M.N.). C).-CON BASE EN EL CONTENIDO DE LA CONSIDERACIÓN IV DEL PRESENTE DOCUMENTO, SE DETERMINA QUE EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS QUE LE CORRESPONDE AL **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA** ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 5,000.00 (SON: CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). D).-CON BASE EN EL CONTENIDO DE LA CONSIDERACIÓN V DEL PRESENTE DOCUMENTO, SE DETERMINA QUE EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS QUE LE CORRESPONDE AL **PARTIDO DEL TRABAJO** ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 36,889.22 (SON: TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 22/100 M.N.). F).-CON BASE EN EL CONTENIDO DE LA CONSIDERACIÓN VII DEL PRESENTE DOCUMENTO, SE DETERMINA QUE EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS QUE LE CORRESPONDE AL **PARTIDO**



CONVERGENCIA ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 301,895.18 (SON: TRESCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 18/100 M.N.).

G).- CON BASE EN EL CONTENIDO DE LA CONSIDERACIÓN X DEL PRESENTE DOCUMENTO, SE DETERMINA QUE EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS QUE LE CORRESPONDE A LA **AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL FRENTE CAMPECHANO EN MOVIMIENTO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 85,680.00 (SON: OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.). **SEGUNDO.-** LAS CANTIDADES DETERMINADAS EN EL PUNTO QUE ANTECEDE DE ESTE ACUERDO, SERÁN ENTREGADAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LA AGRUPACIÓN POLÍTICA EN MINISTRACIONES MENSUALES, DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. **TERCERO.- NO SE ASIGNAN RECURSOS PÚBLICOS POR ESTA MODALIDAD DE FINANCIAMIENTO PARA EL EJERCICIO 2007, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES CON REGISTRO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, NUEVA ALIANZA Y ALTERNATIVA SOCIAL DEMÓCRATA Y CAMPESINA,** POR LO INDICADO EN LAS CONSIDERACIONES VI, VIII Y IX DEL PRESENTE DOCUMENTO, ACORDE A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE CERTEZA, OBJETIVIDAD Y LEGALIDAD EN MATERIA ELECTORAL. **CUARTO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. -----**

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL ORTÍZ PASOS: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN Y PROYECTO DE ACUERDO YA MENCIONADO. NO HAY OBSERVACIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A VOTACIÓN POR FAVOR.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CON SU PERMISO SEÑOR CONSEJERO. SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL DEL DICTAMEN Y PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL COBSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DETERMINA EL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, LES CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LA AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL CON REGISTRO PARA EL AÑO 2007. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SEÑOR CONSEJERO. Y



ME PERMITO INFORMARLE QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DE ORDEN DEL DÍA Y QUE POR TRATARSE DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO PROCEDE EL PLANTEAMIENTO DE ASUNTOS GENERALES.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL ORTÍZ PASOS: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SIENDO LAS 12 HORAS CON 20 MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO SE CLAUSURA LA 3ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA, BUENAS TARDES.-----

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO
GENERAL

EL SECRETARIO EJECUTIVO

LICDA. CELINA DEL CARMEN
CASTILLO CERVERA

LIC. VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ

CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. CINDY ROSSINA DEL R.
SARAVIA LÓPEZ

LIC. VÍCTOR MANUEL ORTIZ PASOS

LIC. JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA

LIC CARLOS MANUEL SANCHEZ PREVE

LIC. JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA

DR. JORGE GABRIEL GASCA SANTOS